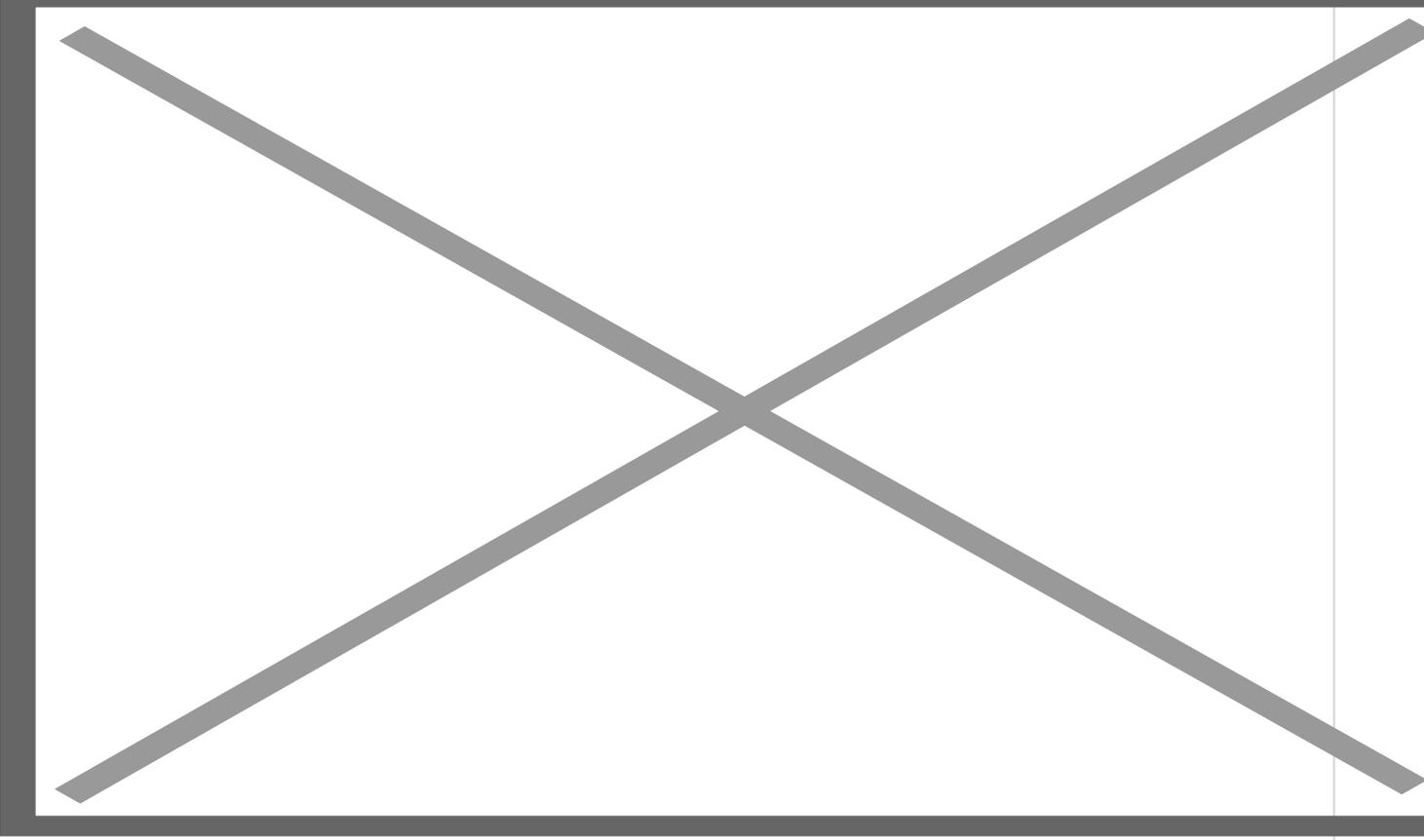


Una paz justa y duradera en Oriente Medio es una necesidad impostergable

Image not found or type unknown



Declaración de la Cancillería de Cuba

Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba reitera su profunda preocupación por la escalada de violencia entre Israel y Palestina, consecuencia de décadas de prácticas israelíes de ocupación ilegal y colonización, en flagrante violación de los derechos inalienables del pueblo palestino en su propio territorio, así como del prolongado irrespeto de los Propósitos y Principios de la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho Internacional, incluidas numerosas resoluciones pertinentes de la ONU.

El Ministerio rechaza, y ha rechazado siempre, la muerte de civiles y personas inocentes de todas las partes involucradas en este conflicto, sin diferenciar etnia, nacionalidad o fe religiosa y condena en los términos más enérgicos los asesinatos de civiles, especialmente de mujeres, niños y de trabajadores humanitarios del sistema de Naciones Unidas; así como los bombardeos indiscriminados contra la población en Gaza y la destrucción de viviendas, hospitales e infraestructura civil, así como la privación de los servicios de agua, electricidad y combustible a la población de Gaza, acciones que constituyen graves violaciones del Derecho Internacional Humanitario.

El Ministerio de Relaciones Exteriores hace un llamado urgente al cese al fuego y a facilitar de inmediato la entrada de ayuda humanitaria a Gaza.

Cuba reclama el cese de la retórica belicista y reafirma su apoyo a una solución amplia, justa y duradera al conflicto israelí-palestino, sobre la base de la creación de dos Estados, que permita el ejercicio del derecho a la libre determinación del pueblo palestino y la creación de un Estado palestino independiente y soberano dentro de las fronteras anteriores a 1967, con Jerusalén Oriental como su capital, y que garantice igualmente el derecho al retorno de los refugiados.

El Consejo de Seguridad de la ONU debe cumplir su mandato y poner fin a la impunidad de Israel, la Potencia Ocupante, de la que Estados Unidos ha sido cómplice históricamente, al obstruir y vetar de manera reiterada la acción del órgano, lo que socava la paz, la seguridad y la estabilidad regional.

El Ministerio de Relaciones Exteriores llama a la búsqueda de una pronta solución por la vía de la negociación que detenga esta escalada de la violencia y sus gravísimas consecuencias humanitarias.

La Habana, 14 de octubre de 2023

(fuente: Cubaminrex)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/336448-una-paz-justa-y-duradera-en-oriente-medio-es-una-necesidad-impostergable>



Radio Habana Cuba